

Universidad entrega informe final del Pladeco 2016-2019 al alcalde de Talcahuano



Ante más de un centenar de asistentes, entre autoridades y vecinos, quienes llegaron a la ceremonia de cierre en el Teatro Marina del Sol, el vicerrector de Asuntos Económicos, Francisco Gatica, entregó al alcalde de Talcahuano, Gastón Saavedra, el informe final en formato libro del Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) 2016-2019 realizado por el equipo consultor, a cargo del Centro de Políticas Públicas y Ciudadanía de la UBB.

El jefe comunal manifestó que como municipalidad hicieron “una licitación pública, y fue la Universidad del Bío-Bío la que se lo adjudicó. Dijimos que se debía democratizar el Pladeco, el cual es un instrumento que está al servicio de los municipios del país y que nos permite ir más allá de lo que la Ley nos mandata, logrando que los vecinos de los distintos territorios pudieran entregar sus opiniones”.

En la actividad el Vicerrector de Asuntos Económicos, destacó que el trabajo de los profesionales UBB con la comunidad significó un aprendizaje mutuo, así también subrayó la importancia del rol público de nuestra casa de estudios. “Entendemos que el conocimiento se recibe también del entorno, viene desde la realidad y de ahí que nuestra forma de trabajo sea la de escuchar de manera activa a todas las personas como un legítimo otro. Plasmando así con rigurosidad los diferentes puntos de vista”, dijo Francisco Gatica.



Trabajo del equipo consultor UBB



El director del Centro de Políticas Públicas y Ciudadanía, Javier León, explicó a la audiencia cuáles fueron los resultados del Plan de Desarrollo Comunal a nivel general, destacando que se trabajó en tres etapas: el diagnóstico, la propuesta del Plan y la gestión y el seguimiento.

León explicó que desde el municipio puerto les solicitaron trabajar con las siguientes dimensiones del estudio (económico productivo, social y calidad de vida, cultura e identidad, ambiental, urbano y ciudad, e institucional).

Lo primero que se definió fue la misión de la comuna, siendo catalogada como una “ciudad portuaria y costera, social y territorialmente integrada, competitiva en un mercado global, que alcanza un desarrollo sustentable, basado en un sólido capital humano y orientado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, reconociendo su diversidad cultural y patrimonial”.



Además, se identificaron seis territorios de planificación: sector Higueras, Salinas, Centro y Bahías, Medio Camino, Cerros, y Cerros Históricos. Ya determinados los sectores, se realizaron diferentes talleres donde los vecinos manifestaron sus necesidades, las que luego fueron jerarquizadas y plasmadas en el Pladeco.



Finalmente se presentó el “[Sistema de Información Geográfica del Plan de Desarrollo Comuna](#)”, una web donde cualquiera puede ingresar y conocer los resultados del Pladeco.

[Vea aquí el video relacionado](#)